Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**

Medellín, 23 de Febrero del 2024

Señor
FEDERICO ESTRADA GARCÍA
Representante Legal
Lonja Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia
Dirección: Crr 43ª con Calle 30 C.C. Premium Plaza Local 4450
Tel: 6044481418
E-Mail: info@lonja.org.co

Asunto: Invitación a presentar propuesta - Contratación Directa

Con el fin de oficializar la propuesta para la suscripción de una contratación directa, le solicitamos enviar la documentación requerida, al correo electrónico contratacion@fonvalmed.gov.co, lo anterior para realizar el estudio de los requisitos para celebrar la contratación.

OBJETO: REALIZAR LOS AVALÚOS COMERCIALES CORPORATIVOS PARA LOS INMUEBLES Y/O MEJORAS CONSTRUCTIVAS Y/O ESPECIES VEGETALES, REQUERIDAS PARA ATENDER LAS DIFERENTES NECESIDADES QUE SE ORIGINAN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO VALORIZACIÓN EL POBLADO.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS. ($**57.193.917.00)** incluido IVA.

FORMA DE PAGO: FONVALMED pagará al CONTRATISTA, mediante pagos parciales de acuerdo con la ejecución y entrega de productos objeto del contrato, mediante transferencia electrónica de fondos, previo el lleno de requisitos legales, en la fecha de corte establecida y la certificación del supervisor del contrato, donde se certifique que el servicio fue recibido a entera satisfacción por el FONVALMED. El recibo a satisfacción de un avalúo se dará una vez el supervisor verifique que el avalúo, cumple con el plan de trabajo acordado. La aprobación del supervisor deberá ser entregada dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de la información por parte del CONTRATISTA. Si la cuenta de cobro no se presenta en las fechas establecidas para ello El CONTRATISTA autoriza para que el pago automáticamente se acumule para el siguiente periodo.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (9) meses sin superar la vigencia Fiscal.

REQUISITOS PARA PRESENTAR OFERTAS: El proponente deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. El oferente no debe estar impedido por causa de inhabilidades o incompatibilidades para contratar, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993.
2. Con la firma de la Carta de Presentación de la Oferta el oferente debe afirmar bajo la gravedad del juramento que no está incurso en ninguna causal de incompatibilidad o inhabilidad prevista en la Ley. En caso de no existir la afirmación sobre la gravedad del juramento se entiende por parte del FONVALMED, que con la sola firma del representante legal se efectúa el juramento.
3. Cumplir con todos y cada uno de los documentos y requisitos exigidos, con la normatividad

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

vigente sobre la materia.

4. Las propuestas se deben presentar en pesos colombianos.
5. Asegúrese de no estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

Documentos de la propuesta:

1. Carta de presentación de la propuesta (anexo 1)
2. Especificaciones técnicas (anexo 2)
3. Certificado de pago de los aportes a la seguridad social (anexo 3).
4. Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades (anexo 4)
5. Compromiso anticorrupción (anexo 5)
6. Declaración juramentada. (anexo 6)
7. Fotocopia cédula representante legal
8. Certificado de existencia y representación legal, renovado y con una expedición inferior a un (1) mes.
9. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).

Cordialmente,

ANGÉLICA MARÍA ARIAS LOZA
Directora General

Proyectó **MARIANA CHACÓN LASTRA**
Abogada Contratista Gestión Contractual

Revisó:
YESSICA VALLEJO RAMÍREZ
Contratista Abogada Gestión Contractual

Aprobó: **VIVIANA MUNOZ GIRALDO**
Subdirectora Administrativo y Financiero

www.medellin.gov.co

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0